



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
**Ciencia, Tecnología e Innovación**

**Estados financieros individuales  
30 de septiembre de 2022**



## Contenido

<i>Estado de Situación Financiera Individual</i> .....	3
<i>Estado de Resultados Individual</i> .....	6
<i>Notas a los estados financieros</i> .....	8
<i>Nota 1. Inversiones de administración de liquidez</i> .....	9
<i>Nota 2. Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación</i> .....	10
<i>Nota 3. Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación</i> .....	12
<i>Nota 4. Recursos entregados en administración</i> .....	13
<i>Nota 5. Otros activos</i> .....	13
<i>Nota 6. Inventarios</i> .....	14
<i>Nota 7. Cuentas por pagar</i> .....	15
<i>Nota 8. Beneficios a los empleados, neto</i> .....	16
<i>Nota 9. Provisiones</i> .....	17
<i>Nota 10. Recursos recibidos en administración</i> .....	17
<i>Nota 11. Pasivos por acuerdos de concesión</i> .....	17
<i>Nota 12. Resultados del ejercicio</i> .....	18
<i>Nota 13. Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados</i> .....	18
<i>Nota 14. Otras deudoras de control</i> .....	18
<i>Nota 15. Ingresos recibidos sin contraprestación</i> .....	19
<i>Nota 16. Ingresos con contraprestación</i> .....	20
<i>Nota 17. Otros ingresos</i> .....	22
<i>Nota 18. Gastos</i> .....	22



**Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín**

**Notas a los estados financieros individuales**

**Al 30 de septiembre de 2022**

(Cifras en pesos colombianos)

A continuación, se presentan las notas a los informes financieros y contables mensuales, que revelan hechos económicos no recurrentes con un efecto material en la estructura financiera de la entidad y la información comparativa con respecto al mismo mes del periodo anterior, con las explicaciones de las principales variaciones absolutas, con el fin de lograr una mayor comprensión de los estados financieros.

**Nota 1. Inversiones de administración de liquidez**

Las inversiones de administración de liquidez están compuestas por:

Inversiones de administración de liquidez	Septiembre 2022	% Part.	Septiembre 2021	Variación	% Variación
Certificados depósito a término (CDT)	611.233.920.000	92,35	296.575.570.000	314.658.350.000	106,10
Títulos de tesorería (TES)	49.590.000.000	7,49	56.768.500.000	- 7.178.500.000	- 12,65
Al costo	1.029.435.416	0,16	1.029.398.617	36.799	0,00
<b>Total</b>	<b>661.853.355.416</b>	<b>100,00</b>	<b>354.373.468.617</b>	<b>307.479.886.799</b>	<b>86,77</b>

► **Certificados de depósito a término**

La variación anual del 106,10% en el valor de las inversiones de portafolio realizadas en certificados depósito a término (CDT) a septiembre de 2022, se encuentra explicada fundamentalmente en el incremento significativo de las tasas de interés de mercado que incentivan mayor inversión de recursos; así como una mayor posición de liquidez administrada por la entidad territorial que permite la conformación de un portafolio de mayor valor, en búsqueda de optimización de rendimientos financieros.

Las mayores tasas de interés generadas por la coyuntura del mercado financiero, sumado a una mayor posición de liquidez en la situación de tesorería de la Entidad, esta última sustentada por el aumento del recaudo de ingresos tributarios y no tributarios, en las transferencias de excedentes financieros de Empresas Públicas de Medellín; así como, por un menor ritmo en la ejecución total del gasto de la entidad, ha permitido que se implemente una estrategia de mayor colocación de recursos a septiembre de 2022, en dicho mes se realizaron reinversiones en CDT por \$160.000 millones, a tasas del IBR +3,15% a 90 días, tasa fija del 14,10% E.A a 180 días y el 15,15% a 360 días, este último plazo busca asegurar tasas de rentabilidad ante una posible disminución de la misma cuando comience la normalización monetaria del Banrep y termine el ajuste al Coeficiente de Fondo Estable Neto - CFEN de los bancos.

Lo anterior, contrasta con los niveles de inversión mantenidos a septiembre 2021 por \$296.575.570.000 millones comprados a una tasa promedio del 2,75% E.A con un referente de mercado del 1,75% E.A, periodo en el cual el portafolio de inversiones ya había alcanzado una importante desacumulación de valores invertidos, vía venta y redención de títulos para cubrir necesidades de caja.

hp



## Nota 2. Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación

Las cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación presentan un incremento de \$770.205.801.599 equivalente al 32,63%, al pasar de \$2.360.723.883.449 en septiembre de 2021 a \$3.130.929.685.048 en septiembre de 2022, el incremento se explica en los siguientes rubros:

### Nota 2.1. Cuentas por cobrar por impuestos

Impuestos	Septiembre 2022	% Part.	Septiembre 2021	Variación	% Variación
Predial	519.039.582.683	49,19	377.326.453.516	141.713.129.167	37,56
Industria y comercio y avisos y tableros	477.630.779.666	45,27	180.020.516.557	297.610.263.109	165,32
Otros impuestos por cobrar	58.496.245.857	5,54	50.327.153.566	8.169.092.291	16,23
<b>Total cuentas por cobrar por impuestos</b>	<b>1.055.166.608.206</b>	<b>100,00</b>	<b>607.674.123.639</b>	<b>447.492.484.567</b>	<b>73,64</b>

#### ► Predial

Para el mes de septiembre de 2022 el valor pendiente de cobro correspondiente al impuesto predial presenta un incremento con respecto al periodo anterior producto de un mayor valor facturado en el mes de enero de 2022, dadas las actualizaciones catastrales realizadas en el año 2021 a las comunas 9, 12, 15, 16 y 90. Adicionalmente las comunas 11 y 14 que se actualizaron en el año 2020, para el 2021 se les aplicó el tope en la liquidación del predial establecido en el Acuerdo 023 de 2020 del 3,5% que aplica solo para el primer año de la actualización catastral, pero para el segundo año 2022 el tope aplicado es el establecido en la Ley 1995 de 2019 del IPC + 8. Además, esta cartera presenta una disminución del deterioro de cuentas por cobrar de acuerdo al último cálculo realizado con corte a mayo de 2022 y reconocido en julio del presente año de acuerdo a la metodología establecida para tal fin.

#### ► Industria y comercio

La cartera de industria y comercio presenta un incremento que se genera producto del procesamiento y facturación de las declaraciones en la vigencia 2021 y que a septiembre de 2022 no han sido canceladas por parte del contribuyente, adicionalmente a septiembre de 2022 se procesaron 101.375 declaraciones, mientras que al mismo mes de 2021 se procesaron 97.563. Lo anterior dado que según la resolución 202150189012 del 29 de diciembre de 2021 Artículo 5, las declaraciones presentadas entre enero y febrero se debían facturar en el mes de marzo, las presentadas entre marzo y abril se debían facturar en el mes de mayo, las presentadas entre mayo y junio en julio y las presentadas entre julio y agosto, en septiembre; mientras que para el 2021 no estaba establecido un límite de procesamiento y facturación de las declaraciones el cual se llevaba a cabo durante todos los meses del año de forma gradual. Además, esta cartera presenta una disminución del deterioro de cuentas por cobrar de acuerdo al último cálculo realizado con corte a mayo de 2022 y reconocido en julio del presente año de acuerdo a la metodología establecida para tal fin.



## Nota 2.2. Cuentas por cobrar por transferencias

Cuentas por cobrar por transferencias	Septiembre 2022	% Part.	Septiembre 2021	Variación	% Variación
Sistema general participación pensiones	32.055.239.324	45,42	2.612.123.025	29.443.116.299	1.127,17
Sistema general participación para salud	25.222.081.029	35,74	24.641.287.956	580.793.073	2,36
Sistema general participación propósito general	7.846.752.694	11,12	7.364.859.457	481.893.237	6,54
Otras transferencias	5.448.714.266	7,72	3.149.790.167	2.298.924.099	72,99
<b>Total cuentas por cobrar por transferencias</b>	<b>70.572.787.313</b>	<b>100,00</b>	<b>37.768.060.605</b>	<b>32.804.726.708</b>	<b>86,86</b>

### ► Sistema general participación pensiones

Las transferencias por asignación especial para el Fondo Nacional de Pensiones para las Entidades Territoriales (FONPET) para el mes de Septiembre de 2022 ascienden a \$32.055.239.324, dichas transferencias fueron asignadas mediante Documentos de Distribución emitidos por el Departamento Nacional de Planeación, SGP 70 de 2022 y SGP 52 de 2020 por valor de \$29.601.939.502 y \$2.453.299.822, respectivamente.

### ► Sistema general participación para salud

Las transferencias para el sector salud del Sistema General de Participación fueron asignadas por el Departamento Nacional de Planeación mediante documentos de distribución SGP 64 y 65, a la fecha de cierre están compuestas por: SGP Régimen Subsidiado \$23.481.228.437 y SGP Salud Pública \$1.740.852.591.

## Nota 2.3. Cuentas por cobrar por retribuciones, multas y sanciones

Las cuentas por cobrar retribuciones, multas y sanciones se detallan a continuación:

Cuentas por cobrar retribuciones, multas y sanciones	Septiembre 2022	% Part.	Septiembre 2021	Variación	% Variación
Sanciones	670.993.612.119	57,20	190.372.201.404	480.621.410.715	252,46
Multas	379.387.757.304	32,34	417.800.250.834	-38.412.493.530	-9,19
Obligaciones urbanísticas	111.862.902.719	9,54	123.966.203.725	-12.103.301.006	-9,76
Otras cuentas por cobrar	10.770.201.644	0,92	10.075.204.025	694.997.619	6,90
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>1.173.014.473.786</b>	<b>100</b>	<b>742.213.859.988</b>	<b>430.800.613.798</b>	<b>58,04</b>

### ► Sanciones

A 30 de septiembre de 2022, la cartera neta por sanciones del impuesto de Industria y Comercio asciende a \$662.436.878.632 (septiembre 2021 \$182.274.150.387) y constituye el principal componente del rubro de sanciones, esta cartera presenta un incremento de \$480.162.728.245 equivalente al 263,43%, el cual se genera principalmente por la facturación de enero a septiembre de 2022 de 13.728 resoluciones que imponen sanción a los



contribuyentes de industria y comercio dentro de los procesos de fiscalización llevados a cabo por la Administración Tributaria Distrital, mientras que en el mismo periodo de 2021 se facturaron 4.521. Adicionalmente, se actualizó el IPC sobre las sanciones adeudadas, para el 2021 el IPC aplicado fue de 1,61% mientras que para el 2022 fue de 5,62%.

► **Multas**

El 93,60% de las multas corresponde a contravenciones al Código Nacional de Tránsito, reguladas por la Ley 769 de 2002, modificada por la Ley 1383 de 2010 y la Ley 1696 de 2013, la cartera por este concepto registra una disminución de \$39.747.792.986 equivalente al 10,07% al pasar de \$394.846.531.139 en septiembre de 2021 a \$355.098.738.153 en septiembre de 2022, producto de la disminución en nuevos comparendos morosos, principalmente comparendos por fotodetección, ya que dentro del año en mención por decisiones internas de la Secretaría de Movilidad no se firmaron resoluciones sancionatorias, igualmente, de acuerdo con el artículo 45 de la Ley 2155 se presentó una reducción transitoria de sanciones y de tasa de interés para impuestos, tasas y contribuciones del orden territorial, reduciendo en un 80% las sanciones liquidadas en actos administrativos ejecutoriados y sus actualizaciones.

**Nota 3. Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación**

Las cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación están compuestas así:

Cuentas por cobrar transacciones con contraprestación	Septiembre 2022	% Part.	Septiembre 2021	Variación	% Variación	% part. Var.
Excedentes financieros	230.870.157.890	81,82	134.978.643.563	95.891.514.327	71,04	113,90
Intereses	32.585.425.173	11,55	41.590.726.644	9.005.301.471	21,65	10,70
Otras cuentas por cobrar	18.704.662.598	6,63	21.404.855.220	2.700.192.622	12,61	3,21
<b>Total cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación</b>	<b>282.160.245.661</b>	<b>100,00</b>	<b>197.974.225.471</b>	<b>84.186.020.234</b>	<b>42,52</b>	<b>100,00</b>

**Excedentes financieros**

El incremento en las cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación se debe principalmente a los excedentes financieros generados por Empresas Públicas de Medellín E.S.P., mediante Acta N. 87 del 09 de mayo de 2022 fueron decretados los excedentes para el 2022 por \$1.850.775.481.040 y a la fecha han sido cancelados \$1.647.219.221.898, mientras que para el 2021 fueron decretados excedentes por \$1.396.953.015.838 mediante Acta No. 41 del 3 de febrero de 2021 y Acta No. 48 del 30 de abril de 2021 del Consejo de Gobierno COMPES y al 30 de septiembre de 2021 se habían cancelado \$1.261.974.372.275.



#### Nota 4. Recursos entregados en administración

Los recursos entregados en administración están compuestos por:

Recursos entregados en administración	Septiembre 2022	% Part.	Septiembre 2021	Variación	% Variación
Recursos entregados en administración	858.267.251.523	87,62	1.161.154.732.862	- 302.887.481.339	- 26,09
Encargos fiduciarios	96.811.582.169	9,88	149.551.666.387	- 52.740.084.218	- 35,27
Derechos de Fideicomiso	18.308.560.253	1,87	20.563.325.300	- 2.254.765.047	- 10,96
Recursos Rég. Subsidiado - ADRES	6.140.736.791	0,63	1.043.536.038	5.097.200.753	488,45
<b>Total Recursos entregados en admón.</b>	<b>979.528.130.736</b>	<b>100,00</b>	<b>1.332.313.260.587</b>	<b>- 352.785.129.851</b>	<b>- 26,48</b>

#### ► Recursos entregados en administración:

La disminución se explica por el mayor reconocimiento de ejecuciones aproximadamente de \$1.004.614.510.620, reintegro de recursos no ejecutados por \$14.939.284.517, reclasificación a encargo fiduciario por \$2.005.825.146 de recursos que se encontraban clasificados en administración, desembolsos de nuevos recursos por \$715.759.132.467, y otros ingresos extraordinarios asociados a la póliza del contratista OCEISA en la ejecución del contrato 4600049285 de 2013 suscrito con Empresas Públicas de Medellín por \$5.315.579.863, recursos que se necesitan para ejecutar las obras faltantes.

#### ► Encargo fiduciario - fiducia de administración

La variación se justifica en el mayor reconocimiento de ejecuciones aproximadamente de \$83.504.691.406, reintegro de recursos no ejecutados por \$6.887.262.074, desembolsos de nuevos recursos por \$799.852.209, causación de los rendimientos financieros del Fondo Medellín Ciudad para la Vida por \$606.275.234, reclasificación de \$2.005.825.146 de recursos que se encontraban clasificados en administración y transferencia del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la Cofinanciación del proyecto SITM (Sistema Integrado de Transporte Masivo con Metroplús) por \$34.239.916.673.

#### Nota 5. Otros activos

Los otros activos a septiembre 30 de 2022 están compuestos así:

Otros activos	Septiembre 2022	% Part.	Septiembre 2021	Variación	% Variación
Avances y anticipos entregados	241.485.681.943	89,87	221.236.620.874	20.249.061.069	9,15
Bienes y servicios pagados por anticipado	17.184.290.454	6,39	13.241.817.542	3.942.472.912	29,77
Depósitos judiciales	7.344.209.287	2,73	9.154.323.121	- 1.810.113.834	- 19,77
Subvenciones condicionadas	2.699.227.098	1,00	111.824.549.683	- 109.125.322.585	- 97,59
Derechos de compensación por impuestos y contribuciones	3.293.405	0,00	-	3.293.405	100,00
<b>Total otros activos</b>	<b>268.716.702.187</b>	<b>100,00</b>	<b>355.457.311.220</b>	<b>- 86.740.609.033</b>	<b>- 24,40</b>



### ► Subvenciones condicionadas

La variación obedece especialmente a recursos asignados a la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda., para la ejecución de obra civil, supervisión técnica y urbanismo de los convenios 4600027977 de 2010 construcción y puesta en marcha del corredor Avenida Ayacucho y 4600059675 del 2015 construcción y puesta en marcha del proyecto Metrocable zona noroccidental de Medellín - Cable Picacho. A septiembre de 2022 se asignaron recursos por \$66.279.947.172, se legalizaron por ejecución \$144.020.101.227 al gasto diferido por subvenciones y se trasladaron a bienes de uso público \$31.385.168.530.

### Nota 6. Inventarios

La composición a septiembre 30 de 2022 se detalla a continuación:

Inventarios	Septiembre 2022	% Part.	Septiembre 2021	Variación	% Variación
Equipo cómputo y comunicación	36.111.676.387	56,28	35.052.535.905	1.059.140.482	3,02
Construcciones	28.041.062.261	43,70	2.932.040.328	25.109.021.933	856,37
Equipo de Transporte	16.259.597	0,03	0	16.259.597	100,00
<b>Total Inventarios</b>	<b>64.168.998.245</b>	<b>100,00</b>	<b>37.984.576.233</b>	<b>26.184.422.012</b>	<b>68,93</b>

El incremento en las construcciones que constituyen inventario se genera principalmente por: Intervención física e interventoría de la obra para la ampliación de la sede de la Policía Nacional ubicada en la carrera 51 No.14 - 259 por \$12.540.805.436, intervención e interventoría de la sede de la Policía Nacional ubicada en la calle 20 entre carreras 65B y 65C, barrio Guayabal por \$9.429.666.773, mantenimiento a inmuebles ocupados por organismos de seguridad por valor de \$2.869.650.319 y elaboración de los estudios y diseños técnicos y arquitectónicos para la reposición del servicio de urgencias de la Unidad Hospitalaria San Javier por \$353.535.516, entre otros.





## Nota 7. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar están compuestas por:

Cuentas por pagar	Septiembre 2022	% Part.	Septiembre 2021	Variación	% Variación	
Gestión sistemas integrados de transporte masivo	111.384.227.548	54,91	50.233.880.343	61.150.347.205	121,73	
Subsidios asignados y transferencias	15.112.529.231	7,45	10.999.413.821	4.113.115.410	37,39	
Recursos a favor de terceros	17.289.735.424	8,52	22.879.352.251	5.589.616.827	-	24,43
Descuentos de nómina	17.792.923.988	8,77	17.261.286.842	531.637.146	3,08	
Servicios públicos	15.798.749.938	7,79	-	15.798.749.938	100,00	
Cuenta por pagar Previsora SGP	5.145.195.531	2,54	8.596.900.989	3.451.705.458	-	40,15
Saldos a favor de beneficiarios	3.157.818.355	1,56	2.761.494.766	396.323.589	14,35	
Adquisición de bienes y servicios nacionales	728.341.706	0,36	2.064.845.322	1.336.503.616	-	64,73
Aportes al ICBF, SEN	2.435.295.600	1,20	5.141.495.709	2.706.200.109	-	52,63
Otras Cuentas por pagar	13.999.605.015	6,90	14.536.161.677	536.556.662	-	3,69
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>202.844.422.336</b>	<b>100,00</b>	<b>134.474.831.720</b>	<b>68.369.590.616</b>	<b>50,84</b>	

- ▶ **Gestión sistemas integrados de transporte masivo:** El principal incremento se genera en las subvenciones por pagar para la gestión de los sistemas integrados de transporte masivo las cuales representan los recursos adeudados a la Empresa Metro de Medellín en virtud del Convenio 4600031108 de 2011, para la adquisición de buses, administración y operación Metroplús, en el marco del Sistema Integrado de Transporte Masivo del Valle de Aburrá –SIT-VA”.
- ▶ **Servicios públicos:** El incremento se genera por valores pendientes de pago a Empresas Públicas de Medellín E.S.P. por compromisos adquiridos en la vigencia 2021, correspondientes a contratos interadministrativos N°4600090188, N°4600090190, N°4600092288 y N. 4600092290, para el suministro de energía para el alumbrado público y actividades relacionadas con la iluminación ornamental del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín 2020-2021. Y al documento de cobro asociado al contrato No. 4600094435 de 2022, sobre el recaudo del impuesto de alumbrado público de agosto de 2022.
- ▶ **Subsidios asignados y transferencias:** el incremento se presenta principalmente por saldos pendientes de legalización por concepto de subsidios y contribuciones de servicios de acueducto y alcantarillado.



## Nota 8. Beneficios a los empleados, neto

Los beneficios a empleados se clasifican así:

Concepto	Septiembre 2022	% Part.	Septiembre 2021	Variación	% Variación
Beneficios posempleo	3.034.124.276.635	138,96	2.860.992.272.844	173.132.003.791	6,05
Beneficios a corto plazo	156.704.992.324	7,18	152.119.092.442	4.585.899.882	3,01
Beneficios a largo plazo	44.484.744.924	2,04	50.804.834.584	-6.320.089.660	12,44
Activos que financian los beneficios posempleo	-1.051.931.662.832	-48,18	1.222.827.787.525	170.896.124.693	13,98
<b>Total Beneficios</b>	<b>2.183.382.351.051</b>	<b>100,00</b>	<b>1.841.088.412.345</b>	<b>342.293.938.706</b>	<b>18,59</b>

Para los beneficios posempleo el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Proyecto PASIVOCOL realiza el cálculo actuarial del pasivo pensional. Para el cierre contable a septiembre 30 de 2022, los saldos corresponden a la última actualización realizada en el cierre de la vigencia 2021, según información publicada en la página del Ministerio de Hacienda y Crédito Público-FONPET y las comunicaciones allegadas de este Ministerio y de la Fidupervisora.

Para el corte de septiembre de 2022, el valor registrado en el grupo de cuentas beneficios posempleo se discrimina así:

Beneficios posempleo	Septiembre 2022	% part	Septiembre 2021	Variación	% Variación
Cálculo actuarial de futuras pensiones	1.455.394.174.862	47,97	1.351.112.018.051	104.282.156.811	7,72
Cálculo actuarial pensiones actuales	1.428.257.849.322	47,07	1.359.138.324.976	69.119.524.346	5,09
Cálculo actuarial cuotas partes pensionales	113.783.992.691	3,75	112.939.811.318	844.181.373	0,75
Cuotas partes pensiones	36.688.259.760	1,21	37.802.118.499	-1.113.858.739	2,95
<b>Total</b>	<b>3.034.124.276.635</b>	<b>100,00</b>	<b>2.860.992.272.844</b>	<b>173.132.003.791</b>	<b>6,05</b>

El monto de los activos destinados por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín a septiembre de 2022 para cubrir los beneficios posempleo asciende a \$1.051.931.662.832, lo que significa que se tiene cubierto en un 34,67% el pasivo pensional.

Activos del plan de beneficios posempleo	Septiembre 2022	% part	Septiembre 2021	Variación	% Variación
Recursos FONPET	890.349.939.825	29,34	989.581.077.228	-99.231.137.403	10,03
Encargo Fiduciario Patrimonio Autónomo	146.852.546.899	4,84	218.517.534.189	-71.664.987.290	32,80
Recursos Entregados en Administración FOMAG	14.729.176.108	0,49	14.729.176.108	0	-
<b>Total</b>	<b>1.051.931.662.832</b>	<b>34,67</b>	<b>1.222.827.787.525</b>	<b>170.896.124.693</b>	<b>13,98</b>



## Nota 9. Provisiones

Las provisiones a septiembre 30 de 2022 están compuestas así:

Provisiones	Septiembre 2022	% Part.	Septiembre 2021	Variación	% Variación
Procesos Administrativos	257.938.805.787	85,51	221.255.651.733	36.683.154.054	16,58
Laborales	4.017.194.510	1,33	6.429.508.782	- 2.412.314.272	- 37,52
Otros	39.696.405.589	13,16	6.086.400.012	33.610.005.577	552,21
<b>Total</b>	<b>301.652.405.886</b>	<b>100,00</b>	<b>233.771.560.527</b>	<b>67.880.845.359</b>	<b>29,04</b>

Como resultado de las actualizaciones a la evaluación cualitativa y cuantitativa de los procesos en contra del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín por parte del área jurídica, dando aplicación a la metodología "Valoración de Pasivos Contingentes por Procesos Judiciales y Conciliaciones en Contra de las Entidades Estatales" desarrollada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se han presentado cambios en las calificaciones y algunos de estos, pasaron de ser calificados como probables a posibles. Para el corte a septiembre de 2022 se tienen 1.277 procesos administrativos, 247 procesos clasificados como mecanismos alternativos de solución de conflictos y 8 procesos clasificados en otros litigios, con una probabilidad de pérdida superior al 50%, para la vigencia 2021 eran 941, 89 y 5 procesos, respectivamente.

## Nota 10. Recursos recibidos en administración

Los recursos recibidos en administración presentan un incremento de \$36.990.180.281 equivalente al 1126,54% al pasar de \$3.283.534.235 en septiembre de 2021 a \$40.273.714.516 en septiembre de 2022. El incremento se genera principalmente por la incorporación de los convenios celebrados con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por \$31.989.187.235 para aunar esfuerzos y recursos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de acciones para la implementación de la política de estado de cero a siempre, en el marco de la gestión intersectorial, para la promoción del desarrollo integral de la primera infancia y con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá por \$4.347.420.209 para aunar esfuerzos para realizar acciones de conservación en el cerro las tres cruces.

Adicionalmente se tiene contrato con Empresas Públicas de Medellín por \$3.197.772.649 para acordar las condiciones, formas de pago y reconocimiento a que haya lugar por la construcción, traslado, reposición, modernización y/o ampliación de las redes de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, energía, alumbrado público y gas por red, entre otros.

## Nota 11. Pasivos por acuerdos de concesión

La disminución del 23,53% en el concepto de ingreso diferidos por concesiones por valor de \$5.245.169.640, obedece al reconocimiento de la amortización del ingreso diferido del contrato



de concesión No.5400000003 de 2006, suscrito con EMTELCO, hoy UNE EPM TELECOMUNICACIONES, donde se aporta la infraestructura tecnológica necesaria, para la modernización y optimización de la gestión de los servicios administrativos de la Secretaría de Transportes y Tránsito de Medellín (hoy Secretaría de Movilidad) a través de una solución integral de tecnología, información, comunicaciones y operación de TIC, donde se amortiza mensualmente \$437.097.470.

### **Nota 12. Resultados del ejercicio**

El resultado de las operaciones a septiembre de 2022 es de excedente por \$1.483.663.661.389 y a septiembre de 2021 excedente por \$1.186.592.227.291, con un incremento de \$297.071.434.098 equivalente al 25,04%. Lo anterior como resultado de un incremento en los ingresos por \$1.036.965.340.361 equivalente al 18,80% y un incremento en menor proporción en el gasto por \$739.893.906.263 equivalente al 17,09%.

En los ingresos se destaca un incremento en los excedentes financieros de EPM por \$453.822.465.202, un aumento en los ingresos por impuestos por \$303.187.966.417, principalmente en el impuesto de industria y comercio, y un aumento en las sanciones por impuesto de industria y comercio por \$198.143.603.810.

Por su parte, la variación en los gastos se genera principalmente por el aumento en el gasto público social por \$431.986.072.190 y el deterioro de cuentas por cobrar y préstamos por cobrar por \$177.065.675.239.

### **Nota 13. Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados**

Este concepto presenta una variación del 1440,71%, equivalente a \$417.477.405.170 al pasar de \$28.977.123.687 en septiembre de 2021 a \$446.454.528.857 en septiembre de 2022, el cual corresponde principalmente a un incremento en la pérdida generada en la actualización financiera del cálculo actuarial en diciembre de 2021 por \$329.988.654.064 y al reconocimiento de la pérdida por rendimientos financieros de los activos, tanto del patrimonio autónomo manejado por Fiduciaria Bancolombia S.A. como los del FONPET, reconocidos así: pérdida por rendimientos del FONPET por \$75.798.288.026 y del Patrimonio Autónomo por \$11.690.463.080.

### **Nota 14. Otras deudoras de control**

Presentan un incremento de \$87.986.553.399, equivalente al 95,98%, el cual se da principalmente en las cuentas deudoras de control – Bienes Muebles, correspondiente a la ejecución de los contratos 4600091573 de 2021 celebrado con Nueva Era Soluciones SAS por \$66.741.440.344 cuyo objeto contractual es "Adquirir equipos de cómputo para el fortalecimiento de la transformación educativa y digital de la ciudad de Medellín", 4600092556 de 2021 suscrito con Uniples SA por \$14.007.756.800 cuyo objeto es "Adquisición de equipos



de cómputo para las Sedes Educativas Oficiales", y 4600057675 de 2014 celebrado con la Agencia de Educación Postsecundaria por valor de \$2.332.375.591 según objeto "Convenio interadministrativo para la estructuración integral, contratación, ejecución y control de los proyectos estratégicos definidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 "Medellín Todos por la Vida".

### Nota 15. Ingresos recibidos sin contraprestación

El comparativo de septiembre 2022 y 2021 presenta un incremento por \$778.572.827.766, equivalente al 21,33% originado por los siguientes conceptos:

Ingresos sin contraprestación	Septiembre 2022	% Part.	Septiembre 2021	Variación	% Variación
Impuestos	2.024.616.394.417	45,71	1.721.428.428.000	303.187.966.417	17,61
Transferencias y subvenciones	1.554.671.431.206	35,10	1.373.280.682.476	181.390.748.730	13,21
Retribuciones, multas y sanciones	628.891.402.744	14,20	335.564.051.300	293.327.351.444	87,41
Intereses sobre obligaciones fiscales	220.988.324.899	4,99	220.429.133.828	559.191.071	0,25
Otros ingresos sin contraprestación	108.321.983	0,00	751.879	107.570.104	14.306,84
<b>Total Ingresos sin contraprestación</b>	<b>4.429.275.875.249</b>	<b>100,00</b>	<b>3.650.703.047.483</b>	<b>778.572.827.766</b>	<b>21,33</b>

#### 15.1. Impuestos

El ingreso por impuestos más representativo a septiembre de 2022 es el impuesto predial, el cual asciende a \$928.058.258.899 equivalente al 45,84% de los impuestos, para el 2022 se facturó un mayor valor de este impuesto con respecto al periodo anterior por \$72.494.966.466, lo anterior por la actualización realizada en el año 2021 a las comunas 9, 12, 15, 16 y 90. Adicionalmente las comunas 11 y 14 que se actualizaron en el año 2020, para el 2021 se les aplicó el tope en la liquidación del predial establecido en el Acuerdo 023 de 2020 del 3,5% que aplica solo para el primer año de la actualización catastral, pero para el segundo año (2022) el tope aplicado es el establecido en la Ley 1995 de 2019 del IPC + 8.

Los impuestos de industria y comercio y avisos y tableros presentan un incremento de \$192.631.394.244 ya que a septiembre de 2022 asciende a \$830.453.493.479 y a septiembre de 2021 ascendía a \$637.822.099.235, el incremento se genera principalmente por el procesamiento de las declaraciones tributarias y los aforos facturados, a septiembre de 2022 se procesaron 101.375 declaraciones y 2.813 aforos, mientras que en septiembre de 2021 se procesaron 97.563 declaraciones y 347 aforos, lo anterior dado que según la resolución 202150189012 de 29 de diciembre de 2021 Artículo 5, las declaraciones presentadas entre enero y febrero se debían facturar en el mes de marzo, las presentadas entre marzo y abril se debían facturar en el mes de mayo, las de mayo y junio, en julio y las de julio y agosto, en septiembre; mientras que para el 2021 no estaba establecido un límite de procesamiento y facturación de las declaraciones el cual se llevaba a cabo durante todos los meses del año de



forma gradual. Adicionalmente se facturaron 53 liquidaciones oficiales de revisión de enero a septiembre de 2022.

## 15.2. Retribuciones, multas y sanciones

La principal variación se presenta en las sanciones del impuesto de Industria y Comercio las cuales a septiembre 30 de 2022 ascienden a \$234.391.261.696 y a septiembre de 2021 ascendían a \$36.247.657.886, presentando un incremento con respecto al mismo periodo de la vigencia anterior de \$198.143.603.810, que se origina principalmente por la facturación de enero a septiembre de 2022 de 13.728 resoluciones que imponen sanción a los contribuyentes de industria y comercio dentro de los procesos de fiscalización llevados a cabo por la Administración Tributaria Distrital, mientras que en el mismo periodo de 2021 se facturaron 4.521. Adicionalmente, se actualizó el IPC sobre las sanciones adeudadas, para el 2021 el IPC aplicado fue de 1,61% mientras que para el 2022 fue de 5,62%.

## Nota 16. Ingresos con contraprestación

Corresponden a ingresos originados por el uso que terceros hacen de activos los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Ingresos con contraprestación	Septiembre 2022	% Part.	Septiembre 2021	Variación	% Variación
Excedentes financieros	1.857.953.212.127	90,98	1.397.523.430.776	460.429.781.351	32,95
Ingresos financieros	150.213.304.844	7,36	99.243.613.292	50.969.691.552	51,36
Ganancia por baja en cuentas	10.295.533.140	0,50	8.400.086.707	1.895.446.433	22,56
Ganancia por la aplicación del método de participación patrimonial	13.686.115.056	0,67	9.154.653.262	4.531.461.794	49,50
Otros ingresos por transacciones con contraprestación	9.964.473.109	0,49	7.447.868.023	2.516.605.086	33,79
<b>Total</b>	<b>2.042.112.638.276</b>	<b>100,00</b>	<b>1.521.769.652.060</b>	<b>520.342.986.216</b>	<b>34,19</b>

### ► Excedentes Financieros

El incremento se debe principalmente a los excedentes financieros generados por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. mediante Acta N. 87 del 09 de mayo de 2022 fueron decretados los excedentes para el 2022 por \$1.850.775.481.040 y para el 2021 fueron decretados excedentes por \$1.396.953.015.838 mediante Acta No. 41 del 3 de febrero de 2021 y Acta No. 48 del 30 de abril de 2021 del Consejo de Gobierno COMPES.

### ► Ingresos financieros

El principal incremento se genera en los intereses sobre depósitos en instituciones financieras las cuales a septiembre de 2022 ascienden a \$39.864.108.173 y a septiembre de 2021 ascendían a \$7.745.402.277 generándose un incremento de \$32.118.705.896, este incremento se encuentra principalmente explicado por los siguientes cuatro factores:



- El aumento en la posición o excedente de liquidez; ocasionado por el aumento del recaudo de ingresos tributarios y no tributarios, especialmente y de manera significativa, en las transferencias de excedentes financieros de Empresas Públicas de Medellín; así mismo, por un menor ritmo en la ejecución total del gasto de la entidad.
- El cambio de política monetaria por parte del Banco de la República de Colombia a un ritmo acelerado en la vigencia 2022, implementado para hacer frente al pico inflacionario por el que atraviesa actualmente Colombia y el mundo, el cual ha llevado la tasa de intervención o de referencia a niveles del 10% E.A desde niveles históricamente bajos vividos en la vigencia 2021 del 1,75% E.A, donde el esfuerzo monetario se concentraba en incentivar la economía para mitigar los efectos adversos de la pandemia Covid-19. De esta forma, las tasas han subido escalonadamente con movimientos fuertes al alza de 100 y 150 puntos básicos en 2022; a partir de estos incrementos, y de los niveles de tasa de referencia en cada periodo, se negocian las rentabilidades de los recursos depositados en instituciones financieras, buscando que la rentabilidad promedio ponderada de este instrumento se optimicen.
- La presión en las tasas de captación de los bancos, originada por la nueva regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia en desarrollo de Basilea III, que disparó la competencia por captar ahorro para ajustarse a un indicador coeficiente de fondeo Estable Neto (CFEN), un cálculo del riesgo de liquidez a más largo plazo exigido a los bancos; por lo cual desde mayo de 2022, se han venido generado mayores tasas en ahorros, de tal forma que, bancos que generalmente se comportaban muy conservadores en las tasas de interés de captación han venido repuntando significativamente en sus curvas de tasa, situación que ha permitido el aprovechamiento del momento de mercado para los recursos administrados por el Distrito de Medellín.
- Renegociación de las reciprocidades en cuenta corriente con las entidades que prestan servicios financieros de recaudo y pagos al Distrito de Medellín; de esta forma, con la gestión realizada, la reciprocidad pactada para la vigencia 2022 tiene una disminución del 48% frente a la del 2021 (Compromisos mensuales promedio 2022 \$87.895 millones en 2022 vs \$168.401 del 2021), permitiendo de esta manera liberar aproximadamente \$80.000 millones mensuales en compromisos de reciprocidad en cuenta corriente, derivando así en una mejora en la administración de la liquidez, al impactar de forma positiva los rendimientos financieros generados, dado que estos recursos se ponen a rentar en cuentas de ahorro a tasas de mercado.



## Nota 17. Otros ingresos

La disminución del 76,16% equivalente a \$261.950.473.621 se presenta principalmente porque durante al año 2022 el Distrito de Medellín presentó ingresos por concepto de actualización del cálculo del deterioro de cuentas por cobrar en menor proporción, para el 2021 fue de \$251.956.466.810 frente a \$3.315.507.275 en 2022.

## Nota 18. Gastos

La composición de los gastos al 30 de septiembre de 2022 es la siguiente:

Gastos	Septiembre 2022	% Part.	Septiembre 2021	Variación	% Variación
Gasto Público Social	2.606.903.200.550	51,42	2.174.917.128.360	431.986.072.190	19,86
Administración y operación	869.023.969.142	17,14	793.422.257.873	75.601.711.269	9,53
Transferencias y subvenciones	731.012.753.755	14,42	697.191.419.405	33.821.334.350	4,85
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	549.843.425.658	10,85	405.676.730.616	144.166.695.042	35,54
Gastos financieros	159.928.764.870	3,15	97.416.505.560	62.512.259.310	64,17
Pérdidas por la baja en cuenta de activos	193.169.637	0,00	129.800.874	63.368.763	48,82
Pérdida por la aplicación del método de participación patrimonial	80.528.225	0,00	5.954.771.863	-5.874.243.638	-98,65
Otros gastos	152.732.102.491	3,01	155.115.393.514	-2.383.291.023	-1,54
<b>Total Gastos</b>	<b>5.069.717.914.328</b>	<b>100,00</b>	<b>4.329.824.008.065</b>	<b>739.893.906.263</b>	<b>17,09</b>

### 18.1. Gasto público social

Corresponde a los recursos que destina el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín para atender directamente las necesidades básicas insatisfechas en los sectores de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, entre otros.

Gasto público social	Septiembre 2022	% Part.	Septiembre 2021	Variación	% Variación
Educación	1.127.640.852.863	43,26	853.824.449.600	273.816.403.263	32,07
Salud	801.158.669.047	30,73	705.116.641.385	96.042.027.662	13,62
Desarrollo comunitario y bienestar social	443.387.981.759	17,01	355.610.708.688	87.777.273.071	24,68
Subsidios asignados	151.150.904.061	5,80	154.132.630.665	-2.981.726.604	1,93
Cultura	54.477.101.106	2,09	63.992.861.371	-9.515.760.265	14,87
Medio ambiente	29.087.691.714	1,12	42.239.836.651	-13.152.144.937	31,14
<b>Total Gastos</b>	<b>2.606.903.200.550</b>	<b>100,00</b>	<b>2.174.917.128.360</b>	<b>431.986.072.190</b>	<b>19,86</b>

La variación del gasto público social se presenta principalmente en los siguientes conceptos:





► **Educación:**

Representa el gasto en que incurren las entidades, en apoyo a la prestación del servicio educativo estatal, para garantizar la participación y acceso de la población menos favorecida, para el año 2022 se presenta un incremento principalmente en los gastos generales por \$146.231.160.112 (septiembre 2022 \$373.723.339.076 – septiembre 2021 \$227.492.178.964), debido al mayor desembolso en recursos de inversión destinados a la ejecución de proyectos por concepto de honorarios y prestación de servicios a través de la Secretaría de Educación y de la Unidad Administrativa Buen Comienzo, siendo los principales: fortalecimiento institucional para la gestión educativa, consolidación de la escuela como entorno protector, fortalecimiento tecnológico, soporte y conectividad de las sedes educativas oficiales, asistencia administrativa y operativa de las instituciones educativas oficiales, prestación del servicio de educación sin barreras, prestación del servicio educativo por cobertura, fortalecimiento de las estrategias de permanencia en el sistema escolar, administración del pago de servicios públicos de establecimientos educativos oficiales, servicio de atención integral a niños y niñas en la primera infancia, fortalecimiento del servicio de atención integral a madres gestantes y lactantes, mejoramiento de la situación nutricional de madres gestantes, lactantes y niños menores de 6, implementación de la prueba estandarizada 4.0.

Se presenta también un incremento de \$68.927.415.113 en los gastos por asignación de bienes y servicios al pasar de \$1.244.349.852 en 2021 a \$70.171.764.965 en 2022, debido a una mayor erogación durante la actual vigencia, destinada a la adquisición de equipos de cómputo en el fortalecimiento de la transformación educativa y digital de la ciudad de Medellín en las sedes educativas oficiales.

► **Salud**

El componente más representativo de las inversiones en el sector salud es la Unidad de Pago por Capitación Régimen Subsidiado-UPC-S, para este periodo se presentó una legalización de los recursos del régimen subsidiado en salud (población de menores recursos) girados por la Administradora de Recursos del Sistema General de Salud – ADRES, a las diferentes entidades que prestan servicios de salud por valor de \$718.411.986.692, mientras que en septiembre de 2021 se asignaron \$599.826.136.999.

► **Desarrollo comunitario y bienestar social**

El incremento por \$87.777.273.071 equivalente al 24,68% al pasar de \$355.610.708.688 en 2021 a \$443.387.981.759 en 2022, obedece principalmente a las legalizaciones de ejecuciones de convenios de administración delegada, de los cuales \$128.780.921.562 corresponden al contrato No. 4600059240 de 2015 cuyo objeto contractual es “Convenio interadministrativo de asociación entre el Departamento de Antioquia y el Distrito de Medellín para la planeación, financiación, contratación y ejecución del proyecto Túnel del Toyo y sus



vías de acceso". También se presenta una mayor inversión por concepto de prestación de servicios cuyo fin es dar cumplimiento a los siguientes proyectos: implementación del programa de alimentación escolar - PAE, servicio de atención social para un envejecimiento y una vejez digna; prevención, promoción y atención de niñas, niños y adolescentes en situación de vulneración de derechos; implementación de estrategias para fortalecer el sistema de atención a la población de y en calle; asistencia social de emergencias; fortalecimiento de las estrategias de permanencia en el sistema escolar, entre otros.

### **18.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones**

Este grupo de gastos presenta un aumento de \$144.166.695.042, al pasar de \$405.676.730.616 en septiembre de 2021 a \$549.843.425.658 en el mismo mes de 2022, variación representada principalmente en el deterioro de cuentas y préstamos por cobrar que pasó de \$114.807.749.444 a \$291.873.424.683, esto de acuerdo al último cálculo realizado con corte a mayo de 2022 y reconocido en julio del presente año de acuerdo a la metodología establecida para tal fin, incremento que se da por el aumento de la antigüedad de la cartera pendiente de cancelación por diferentes conceptos, entre los que se destaca las multas por contravenciones al código nacional de tránsito y sus intereses, intereses de financiación, de arrendamientos y de alquileres, entre otras cuentas por cobrar.

### **18.3. Pérdida por la aplicación del método de participación patrimonial**

Se presenta una disminución del 98,65% es este grupo de gastos, al pasar de \$5.954.771.863 en septiembre de 2021 a \$80.528.225 en el mismo mes de 2022, esta se da principalmente en la aplicación del Método de Participación Patrimonial sobre la Sociedad Plaza Mayor Medellín S.A., la cual presentó utilidades para el tercer trimestre del año 2022 por \$3.284.558.098 en comparación con el mismo periodo del año 2021 en el cual obtuvo pérdidas por \$5.902.165.794.

### **18.4. Gastos Financieros**

Los gastos financieros presentan un saldo al 30 de septiembre de 2022 de \$159.928.764.870 y a septiembre de 2021 de \$97.416.505.560, generándose un incremento de \$62.512.259.310 equivalente al 64,17%, se destaca el incremento por \$55.606.114.490 por el costo efectivo del cálculo del costo amortizado de los préstamos por pagar y los títulos de deuda, el cual se origina principalmente por el mayor valor del costo amortizado en la emisión de Títulos de Deuda Pública BONOS AÑO 2014 al cierre de septiembre 2022, cuya tasa interna de retorno TIR fue en promedio del 16,52%, en comparación con el mismo periodo del 2021 que fue en promedio del 9,02%, asimismo el mayor valor del costo amortizado en los créditos con entidades bancarias, cuya tasa interna de retorno TIR de todos ellos fue en promedio del 12,86%, en comparación con el mismo periodo del 2021 que fue en promedio del 5%.



Alcaldía de Medellín  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

Esta deuda fue pactada con una tasa de interés indexada a una tasa variable del IPC más un margen; el cual corresponde a la variación para los últimos doce meses del índice de precios al consumidor certificado por el DANE, por lo anterior, el pago del servicio de la deuda de la emisión de bonos, se ve afectado por la volatilidad al alza que ha presentado el IPC.

Atentamente,

SECRETARIO DE HACIENDA  
ÓSCAR DE JESÚS HURTADO PÉREZ  
C.C. 98.453.193  
DEC. DE DELEGACIÓN 0949 DE NOVIEMBRE 10 DE 2021

SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO Y  
GESTIÓN FINANCIERA  
GIOVANNI ÁVILA GÓMEZ  
C.C. 71.709.816

María Victoria Martínez Zapata  
CONTADOR (E)  
MARÍA VICTORIA MARTÍNEZ ZAPATA  
T.P. 95922 – T

Res: 202050051160 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020

